



Serrano, que los documentos que ha acompañado á la instancia que tiene dirigida á su Señoría pidiendo autorización para utilizarse á un monte que dice sea de su propiedad, no son suficientes para acceder á lo que solicita, hasta tanto que presente los títulos que acrediten la propiedad á la finca, respecto á la persona que se la vendió; y el Ayuntamiento acordó: Queda enterado y que se ponga en conocimiento del interesado

D. Josef Ferrás
 Sicilia: sobre
 el permiso que
 tiene pedido p.^a
 utilizar monte

Seis un oficio del Sr. Gobernador á la Provincia ordenando se haga saber á D. Josef Ferrás Sicilia, que los documentos que ha presentado á su Señoría, pidiendo permiso para delindar una hacienda, no son suficientes á acreditar su propiedad, por cuya razón ha sido desestimada la petición, in-
 terin no presente otros documentos que acrediten su derecho á la citada hacienda; y el Ayuntamiento acordó: Queda enterado y que se ponga en conocimiento del interesado

